



FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 55/2016

CIRCUITO ALEVÍN Y BENJAMÍN DE PITCH & PUTT

La Federación de Golf de Madrid organiza un Circuito Alevín y Benjamín de Pitch and Putt formado por una serie de pruebas publicadas y reguladas por esta normativa. Además, creará un Ranking en el que puntuarán dichas pruebas.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, que posean hándicap nacional y que sean nacidos en el año 2005 o posterior.

CATEGORÍAS.

- Alevín: jugadores nacidos en 2005/2006.
- Benjamines: jugadores nacidos en 2007 y adelante.

FÓRMULA DE JUEGO.

Las Pruebas se jugarán bajo la modalidad stroke play medal play en uno o varios días.

Los jugadores de la categoría Alevín jugarán 18 hoyos cada jornada y los jugadores de la categoría Benjamín jugarán 9 hoyos.

FECHAS Y CAMPOS.

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid, como pruebas puntuables para este Circuito; quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará a todos los Clubes las alteraciones del calendario.

REGLAS DE JUEGO.

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes de la Federación de Golf de Madrid y las locales que dicte el comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com, desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y se cerrarán 3 días antes de cada prueba a las 10:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaren. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid y se les comunicará a los delegados de cada club.

Será obligatorio a la hora de inscribirse indicar el nombre y apellidos, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, licencia y el handicap aproximado.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción antes de las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas exactas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida.





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

Todo aquel jugador que falte a una prueba y no lo haya comunicado anteriormente con una falta justificada vía fax al número 91 556 43 28 será sancionado sin poder presentarse a las 2 siguientes pruebas.

HANDICAP.

El jugador participará con el handicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G.

ORDEN DE JUEGO.

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Será único para damas y caballeros.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS.

Para todo lo que afecte a las Pruebas Puntuables del Circuito Juvenil de la Federación de Madrid para el año 2016/2017, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador (preferentemente, el Delegado de Infantiles del Club).

RESERVA DE PLAZAS.

Se utilizarán las categorías del año 2017.

Las plazas se otorgarán de la siguiente manera:

- El 50% de las plazas serán para jugadores alevines y el 50% restante para jugadores benjamines.
- Dentro de cada una de las categorías jugarán un 60% de jugadores masculinos y un 40% de jugadoras
- En el caso de que queden plazas disponibles, se completarán con jugadores de la misma categoría y distinto sexo.
- El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 5 plazas para sus jugadores siempre y cuando dispongan de hándicap nacional.

PREMIOS.

Existirá un premio scratch y otro handicap por cada categoría tanto masculina como femenina. Estos premios serán donados por la Federación de Golf de Madrid.

El empate para el premio scratch se resolverá por mejor por mejor tarjeta en los últimos 3, 6, 9 hoyos...etc.

En caso de persistir el empate el ganador será el hándicap más alto.

Existirá una entrega general de premios para los abiertos en la Final del Circuito.

El empate para el premio handicap se resolverá por handicap de juego más bajo. Si persistiera el empate, se aplicarán las normas marcadas en el libro verde de la R.F.E.G.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

No se permitirán caddies ni acompañantes por el campo.

Durante la celebración de la prueba queda terminantemente prohibido el acceso al campo de padres, acompañantes, amigos y otros espectadores.





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

TARJETAS.

Será responsabilidad del jugador recoger su tarjeta.

Los jugadores de un mismo partido están obligados a ir juntos a la entrega de tarjetas. Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quién recoja las tarjetas o algún miembro del comité.

RANKING.

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con las Pruebas de los Campeonatos que el Comité Deportivo publique como puntuables para este Ranking.

Puntuaciones para el Ranking:

- El jugador o jugadora que iguale el Par del campo recibirá 20 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.
- En los torneos que se jueguen 36 hoyos, se puntuará cada día independientemente.
- El ganador scratch de la Final del Ranking recibirá un bonus de 5 puntos para el Ranking general.
- Para establecer el Ranking Final, se contabilizarán los puntos totales de cada prueba.
- Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer y segundo clasificado de cada categoría y al mejor clasificado de 11 y 9 años o inferior.

FINAL DEL RANKING.

La final del Ranking se disputará los días 11 y 12 de febrero en el Centro de Tecnificación de Golf.

En este campeonato, en caso de exceder el número de inscritos, se establecerá corte según el Ranking.

Las condiciones de la prueba se anunciarán mediante Circular.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2016

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

